



## **En 2022 Bogotá tendrá un presupuesto de \$28,5 billones**

*- Bogotá mantendrá como prioridades para el año entrante la consolidación de la reactivación económica y el rescate social para garantizar atención básica a poblaciones vulnerables y/o en dificultades económicas por la pandemia.*

*- El 42% de la inversión estará destinado a los sectores de educación, salud e integración social; el 35%, a movilidad, y el 14%, principalmente, a ambiente, hábitat y los Fondos de Desarrollo Local.*

*- Programas como el Ingreso Mínimo Garantizado y el Sistema Distrital de Cuidado seguirán siendo claves para reducir la pobreza extrema y promover la inclusión económica de las mujeres.*

*- "Nuestra prioridad es lograr, a partir de un presupuesto austero, promover una respuesta fiscal que nos permita romper el ciclo negativo que ha dejado la pandemia del COVID-19, para así consolidar la reactivación económica y el rescate social que necesita con urgencia el Distrito Capital", afirmó el secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.*

**Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2021.** A 28,5 billones de pesos ascenderá el presupuesto del Distrito para 2022. Así quedó formalizado este viernes, con la adopción –por parte de la Administración– de la propuesta que se había radicado ante el Concejo de Bogotá.

Del monto total, el 85 por ciento (que corresponde a 24,36 billones de pesos) será destinado a inversión; 12,1 por ciento (3,44 billones) será para funcionamiento; y el restante 2,5 por ciento (0.7 billones) irá al servicio de la deuda.

"Nuestra prioridad es lograr, a partir de un presupuesto austero, promover una respuesta fiscal que nos permita romper el ciclo negativo que ha dejado la pandemia del covid-19, para así consolidar la reactivación económica y el rescate social que necesita con urgencia el Distrito Capital", afirmó el secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.





El presupuesto contempla destinar los mayores recursos a los sectores de movilidad, educación, salud, integración social y los Fondos de Desarrollo Local, los cuales concentran el 82 por ciento, con inversiones por 20,2 billones de pesos. “Tres de los cuatro sectores con mayor participación en la inversión concentran la inversión social del Distrito: educación, con 5,4 billones de pesos; salud, con 3,1 billones; e integración social, con 1,8 billones, incluyendo las transferencias monetarias para hogares pobres y vulnerables”, agregó el secretario Ramírez.

Por su parte, la racionalización del gasto se refleja en un ahorro del 3 por ciento en el rubro de adquisición de bienes y servicios frente al presupuesto de la vigencia 2021. Aunque los gastos de funcionamiento aumentan 7,9 por ciento, esto se debe principalmente a la reclasificación de plantas de personal —de inversión a funcionamiento—, como resultado de la Política de Formalización del Empleo incluida en el Plan de Desarrollo de Bogotá.

En el total de inversión van incluidos 3,9 billones de pesos —alrededor del 16 por ciento—, que provienen de recursos de crédito, y cerca de 2 billones por gestión de activos. Los recursos de crédito forman parte de la repriorización del cupo de endeudamiento por 10,8 billones, aprobado mediante el Acuerdo 781 de 2020. Los recursos de gestión de activos corresponden a la enajenación del 9,4 por ciento de las acciones del Distrito en el Grupo de Energía de Bogotá, según lo autorizado en el Acuerdo Distrital 651 de 2016.

“Lo fundamental en esta decisión es cambiar un activo, que es la participación accionaria, por otro activo capaz de entregar una rentabilidad económica y social mucho mayor. Es el caso de la segunda línea del metro, que va a beneficiar a 2,5 millones de personas en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba. La reducción en los tiempos de transporte, así como la transformación urbana que induce en su área de influencia, tienen un enorme impacto económico y social que se va a reflejar en una mejor calidad de vida de la población y una mayor productividad de la ciudad”, señaló el secretario de Hacienda.



Los mayores recursos de crédito se asignan a proyectos de inversión de TransMilenio (855.000 millones de pesos), IDU (645.000 millones), Secretaría de Educación (516.000 millones), Atenea (451.000 millones) y el Fondo Financiero Distrital de Salud (416.000 millones), los cuales contribuirán eficazmente, en el corto plazo, a la reactivación económica y a la generación de empleo en Bogotá, y en el mediano y largo plazo, a un aspecto de vital importancia como lo es la generación de capital humano y el incremento de la productividad.

### **Principales acciones en 2022**

El Plan de Rescate Social, iniciado en 2021, anunció recursos por 1,7 billones de pesos, distribuidos en 670.000 millones (0,67 billones) en 2021, más 1 billón para el año 2022. Estos recursos, incluidos en el presupuesto, se concentran en acceso a educación superior (485.000 millones de pesos); generación de empleo joven y apoyo a emprendimientos en cabeza de mujeres (189.000 millones de pesos); e infraestructura local, como parques de bolsillo y fortalecimiento de la malla vial local (504.000 millones de pesos).

A estos recursos se agregan 737.000 millones de pesos para transferencias monetarias principalmente del programa Ingreso Mínimo Garantizado, 652.000 millones destinados al Sistema Distrital de Cuidado para la construcción de siete manzanas nuevas del cuidado y la atención a 200.000 personas que cuidan y requieren cuidado, y 302.000 millones de pesos para salud, a fin de financiar el Plan de Recuperación por la Salud de Bogotá en temas afectados por la pandemia, como la salud mental y la salud materna e infantil, y el modelo de atención territorial 'Salud a mi barrio'.

Por su parte, Julián Moreno, secretario (encargado) de Integración Social, aseguró que "con los recursos asignados a la SDIS para 2022, se continuará con la atención de los servicios transformados en todas las localidades de Bogotá, y brindar asistencia a 100 mil niños, a 89.838 personas mayores, jóvenes con las más altas vulnerabilidades y con un énfasis hacia las mujeres quienes representan, hoy en día, más del 63% de los participantes y beneficiarios de nuestros programas".





El funcionario también explicó que se ampliará el número de manzanas de cuidado en las que SDIS es entidad ancla, para llegar a no menos de 14 para la próxima vigencia, y se entregarán 130 mil apoyos alimentarios a personas en condición de vulnerabilidad y pobreza.

“La estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado contará en 2022 con 500.000 millones de pesos para el pago de transferencias monetarias ordinarias a más de 593.022 hogares, durante 12 ciclos de pagos”, explicó, por su parte, el secretario distrital de Hacienda.

Al sector Salud, a través del Fondo Financiero Distrital de Salud, se le asignaron 3,1 billones de pesos. Esta cantidad será invertida, entre otros programas, en las obras de infraestructura hospitalaria priorizadas, como los nuevos hospitales Santa Clara y Usme; el centro de salud del Centro Hospitalario San Juan de Dios; las nuevas torres de urgencias de los hospitales de Kennedy y Tunal; las ampliaciones de los hospitales Fray Bartolomé, La Victoria y Meissen (torre 1); así como los nuevos centros de salud de Pablo VI, Trinidad Galán y Danubio.

La Secretaría Distrital de Salud también invertirá estos recursos en la consolidación del modelo territorial de salud “Salud a mi barrio”, la vacunación contra el covid-19, el Plan de Recuperación por la Salud de Bogotá y la estrategia para mantener en cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años y por desnutrición aguda como causa básica, entre otros aspectos fundamentales para el cuidado de la ciudadanía en la capital.

Para 2022, el sector Movilidad contará con recursos superiores a los 11 billones de pesos, de los cuales, como las transferencias del Distrito, se encuentran \$7,015 billones, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ La Secretaría Distrital de Movilidad contará con 509.102 millones de pesos, de los cuales, 415.772 millones se invertirán en señalización, sistemas de seguridad vial, centro de gestión y control del tránsito, semaforización, autoridad de tránsito (policía y agentes civiles), así como en el fortalecimiento de los canales de atención a usuarios.





- ✓ La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial tendrá 199.422 millones de pesos, de los cuales 163.858 millones se invertirán en mejoras a la malla vial, en el espacio público y las ciclorrutas.
- ✓ La Empresa Metro de Bogotá (EMB) contará con 3,7 billones de pesos.
- ✓ El Instituto de Desarrollo Urbano IDU contará en 2022 con un presupuesto de funcionamiento de 89.000 millones de pesos y 2,1 billones para inversión directa. En 2022, el IDU culminará los estudios y diseños que le permitirán suscribir los contratos de proyectos estratégicos de ciudad como el cable aéreo de San Cristóbal, la cicloalameda Medio Milenio, la troncal calle 13 y el corredor verde de la carrera séptima.
- ✓ Transmilenio S. A. recibirá 3.1 billones de transferencia del Distrito. 1,8 billones para el Fondo de Estabilización Tarifaria del Sistema de Transporte Público, 1,2 billones para infraestructura (incluye el corredor verde de la séptima, extensión de la Caracas, Av. 68 y Av. Ciudad de Cali, estaciones, patios, y calle 13) y 99.969 millones para seguridad, evasión, cultura ciudadana, control y operación y fortalecimiento corporativo.

Por su parte, el sector educación contará con 5,8 billones de pesos, de los cuales 5,4 billones serán para inversión y 463 mil millones de pesos serán para funcionamiento. Este presupuesto busca fortalecer la calidad de la educación para enfrentar los efectos de la pandemia en el aprendizaje. De esta manera, se avanzará en garantizar los tres primeros grados de educación inicial en los colegios. Además, se contribuirá a la formación integral de 385.344 estudiantes en jornada única y jornada completa 2.0. También, se fortalecerá el Programa de Bilingüismo en 220 instituciones educativas distritales.

Otro de los propósitos es garantizar el acceso y la permanencia integral a la educación bajo las nuevas condiciones de normalidad. Por eso serán entregadas 20.050 tabletas adicionales con conectividad para estudiantes de Secundaria y Media. Estas se suman a las más de 105.000 que ya entregó el Distrito. Además, se invertirá en la construcción de siete colegios nuevos y la intervención para mejoramientos en el 100% de instituciones educativas priorizadas.





Con el presupuesto del sector Educación, los jóvenes también tendrán más y mejores oportunidades. Entre ellas:

- 10.000 estudiantes de grados 10 y 11 cursarán materias de pregrado del primer o segundo semestre en universidades de la ciudad.
- 36.000 estudiantes en Programa de Doble Titulación.
- 37.000 estudiantes beneficiarios con estrategias de orientación socioocupacional.
- Nuevas convocatorias de Jóvenes a la U y Reto a la U.

Al respecto, la secretaria de Educación, Edna Bonilla Sebá, comentó: “Este proceso requiere esfuerzos colectivos que esperamos asumir entre diferentes actores de la sociedad de nuestra ciudad y de nuestro país. No hay inversión más rentable para una sociedad que la educación. Nos comprometemos a ejecutar de manera transparente, oportuna, eficiente y corresponsable los recursos que, producto de los impuestos que paga la ciudadanía, tenemos el privilegio de administrar”.

Por último, Martha García, directora de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, entregó detalles sobre la adopción del presupuesto de la ciudad para el próximo año: “En cumplimiento de la Constitución Política, el Régimen Especial de Bogotá y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, cuando el presupuesto anual no es aprobado por el Concejo de la ciudad, el gobierno municipal debe adoptarlo por decreto, teniendo como texto la propuesta inicial radicada ante dicha corporación, siempre y cuando la radicación haya sido realizada durante los tres primeros días de las sesiones ordinarias de noviembre, como en efecto sucedió”.

Toda la información relacionada con el presupuesto para Bogotá del año 2022 la pueden consultar en [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

